

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC		SOLICITUD DE CREDITO									
NUEVO		X		RENOVACIÓN (favor marcar con X)							
Fecha de Solicitud:		2	5	0	6	2	0	2	1	Crédito N°:	
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)											
APELLIDOS Y NOMBRES		Molina Díaz Harold David									
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1023931109			De Bogotá		TEL. RESIDENCIA 817 4710				
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Calle 36H # 3-23 sur				CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá					
CORREO ELECTRÓNICO		haroldmolina0914@gmail.com				TEL. CELULAR 3143158950					
PROGRAMA		Ingeniería de telecomunicaciones				CODIGO					
NOMBRE DE LA EMPRESA		Comfica soluciones integrales S.L									
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Calle 17 # 69B - 50				TEL. EMPRESA 7427444					
FECHA DE INGRESO		0	2	1	0	2	0	1	9	CARGO Dibujante	
TIPO DE CONTRATO		Obra labor			SALARIO ACTUAL		\$ 1'800.000		CIUDAD Bogotá		
REFERENCIA FAMILIAR					REFERENCIA PERSONAL						
APELLIDOS Y NOMBRES		Molina Díaz Diego Fernando			APELLIDOS Y NOMBRES		Loterio Moreno Angie Briggith				
TEL. DE RESIDENCIA					TEL. RESIDENCIA						
TEL. CELULAR		3118513008			TEL. CELULAR		3118780015				
PARENTESCO		hermano			PARENTESCO		cuñada				
DATOS DEL CODEUDOR											
APELLIDOS Y NOMBRES		Díaz Martha Esperanza									
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 41779854			De Bogotá		TEL. RESIDENCIA 817 4710				
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Calle 36H # 3-23 sur				CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá					
CORREO ELECTRÓNICO		marthaesperanzadiaz6@gmail.com				TEL. CELULAR 3125597425					
NOMBRE DE LA EMPRESA		Pensionada									
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA						TEL. EMPRESA					
FECHA DE INGRESO		D	D	M	M	A	A	A	A	CARGO	
TIPO DE CONTRATO					SALARIO ACTUAL		\$ 1'014.980		CIUDAD Bogotá		
REFERENCIA FAMILIAR					REFERENCIA PERSONAL						
APELLIDOS Y NOMBRES		Martínez Díaz Aura Ruth			APELLIDOS Y NOMBRES		Martin Omar Alfonso				
TEL. DE RESIDENCIA					TEL. RESIDENCIA						
TEL. CELULAR		3125117445			TEL. CELULAR		3123710056				
PARENTESCO		Hermana			PARENTESCO		Amigo				
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA											
		VALORES						FECHA/MES DE VENCIMIENTO			
VALOR MATRÍCULA											
CUOTA INICIAL											
1° CUOTA											
2° CUOTA											
3° CUOTA											
4° CUOTA											
5° CUOTA											
6° CUOTA											
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN											

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación requerida.
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el **50%** del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben de cancelar el día 5 de cada mes o día hábil después de esta fecha.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

FIRMA ESTUDIANTE _____

FIRMA CODEUDOR _____

C.C. 1023931109 DE Bogotá

C.C. 41779854



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

OBSERVACIONES
